

Guayaquil, 15 de Mayo de 2008.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

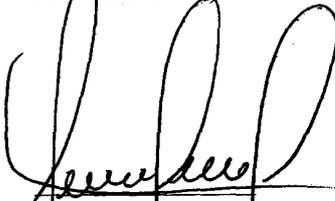
Ciudad.-

Al término del ejercicio económico del año 2007 de la empresa DISTRICON CIA. LTDA., expongo en consideración los resultados obtenidos y presentados en el Balance General y el estado de pérdidas y Ganancias, reflejan la verdadera actividad realizada en la empresa que actualmente dirijo.

Comunico a ustedes, que existiendo una utilidad de \$411.07, que esto refleja la situación de nuestra empresa, propongo a ustedes, que una vez realizados los pagos del 15% de participación a los trabajadores y los impuestos correspondientes l año 2007, el saldo que se lo aplique a reservas legales o reservas facultativas o como lo determine la ley de compañías en sus artículos.

Dejando la disposición a ustedes, junto con el presente informe para que dignen en tomar al respecto la resolución que estimen más conveniente.

Atentamente,



Lautaro Bravo R.
Gerente General.



Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

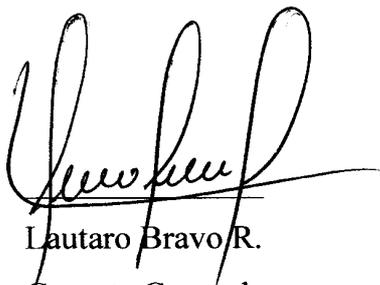
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente declaro que mi representada, DISTRICON Cia. Ltda. con número de expediente 126791 a la fecha de aprobación de Balances no poseía contrato de obra pública alguno con el Estado ni sus instituciones.

Es cuanto puedo declarar en honor a la verdad.

Atentamente,



Lautaro Bravo R.
Gerente General.

